

Ciudad de México a 06 de enero, 2023
Oficio: RJLR/CCDMX/CV/IIL/01/2023
Asunto: solicitud de prórroga

**DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA,
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA**

P R E S E N T E

Apreciable Diputado Presidente, me permito extender un muy cordial saludo.

Por medio de la presente, con fundamento en los artículos 260, segundo párrafo y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito amablemente que, por medio de su conducto someta a consideración del Pleno de este honorable Congreso, se conceda la prórroga para analizar y dictaminar los instrumentos legislativos turnados a la Comisión que presido, que se señalan a continuación, toda vez que aún se encuentran en proceso de estudio y bajo el razonamiento de ser dictaminados en la Comisión:

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ABROGA LA LEY DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE INMUEBLES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SE EXPIDE LA LEY DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE INMUEBLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, turnada a esta comisión mediante oficio MDPPOSA/CSP/1754/2022;

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE REALICE LA REUBICACIÓN DE LOS HABITANTES QUE ESTÁN ASENTADO DE MANERA IRREGULAR EN CONDICIONES PRECARIAS, INSALUBRES Y SIN ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA Y DECOROSA, EN LA CALLE CRISANTEMA DE LA COLONIA ATLAMPA, ALCALDÍA CUAUHEMOC, PRESENTADA POR LA

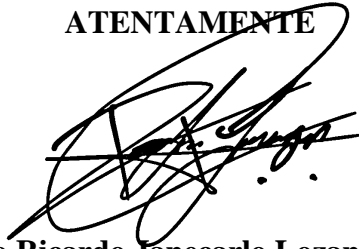
SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

DIPUTADA FRIDA GUILLÉN ORTIZ DELGRUPO PARLAMENTARIO PAN, turnado a esta comisión mediante oficio MDPPOSA/CSP/1848/2022;

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY DE LA PROCURADURÍA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL Y SE EXPIDE LA LEY DE LA PROCURADURÍA SOCIAL DE LA CIUDA DE MÉXICO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, turnado a esta comisión mediante oficio MDPPOSA/CSP/1821/2022;

Sin ningún otro particular, le reitero mi más atenta y recíproca consideración.

ATENTAMENTE



Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso
Presidente de la Comisión de Vivienda